

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No.

1244-07

SALTA, 2 7 SET. 2007

Expte.No. 4.209-07

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para el **SAPI** (**Servicio de Atención Permanente al Ingresante**), de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la tercera miembro titular y la primer y segunda suplentes del Jurado, Dra. Viviana Isabel Cárdenas, Dra. Ana María Graciela Balestrino y Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, elevan sus excusaciones por diferentes motivos,

Que los demás profesores intervinientes han aceptado la fecha propuesta,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Ad-Referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 10.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por la Dra. Viviana Isabel Cárdenas, Dra. Ana María Graciela Balestrino y Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, excusaciones como miembros titular y la primer y segunda suplentes, respectivamente del Jurado que entenderá en el concurso, para la provisión de un cargo regular de de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para el SAPI (Servicio de Atención Permanente al Ingresante), de la carrera de Letras; por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al Prof. FERNANDO CASIVA a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

rof. LUCIA DEL VA) LE FERNANDEZ

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR VIGEDEGANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa